

I CONFERENCIA POLÍTICA



Reacciona
y **actúa**
POLÍTICA PARA LA DEMOCRACIA

ÍNDICE.-

- 1.- INTRODUCCIÓN.
- 2.- ACTÚA POR UNA POLÍTICA PARA LA DEMOCRACIA.
- 3.- ACTÚA POR EL FEMINISMO.
- 4.- ACTÚA POR LA SOSTENIBILIDAD.
- 5.- ACTÚA POR LA CULTURA.
- 6.- ACTÚA POR LA ECONOMÍA, EL EMPLEO Y LA FISCALIDAD.
- 7.- ACTÚA POR LA TRANSPARENCIA Y EL BUEN GOBIERNO.
- 8.- ACTÚA POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.
- 9.- ACTÚA POR EL MUNICIPALISMO.
- 10.- ACTÚA POR LA ESPAÑA FEDERAL.
- 11.- ACTÚA POR UN PROYECTO DE EUROPA AL SERVICIO DE LA MAYORÍA, NO DE LOS MENOS. 'EUROPEAN SPRING'.

1. INTRODUCCIÓN.-

La democracia está en crisis. Día a día, país a país, corroboramos que las libertades individuales y colectivas ceden su espacio a organizaciones políticas y liderazgos autoritarios que ponen el acento en el riesgo de compartir espacios y proyectos de futuro con el diferente. La derecha, y su versión extrema ahora renacida, con sus recetas impregnadas de economía neoliberal e individualismo, han propiciado una crisis económica, social y de valores de grandes magnitudes. Pretenden abanderar el descontento que su ideología ha generado para asegurar su modelo social de desigualdad y llevarlo al límite de lo insostenible. Los culpables no pueden llevar las riendas de una situación que ellos mismo han generado. Es el momento de reaccionar colectivamente para recuperar y consolidar los valores y derechos democráticos que tanto nos costó conquistar. Es el momento de actuar. Nos tenemos que revelar contra el fantasma de la desigualdad que recorre el mundo.

En nuestro espacio de convivencia más próximo, Europa, el peligro de la involución autoritaria y la renacionalización ante la prolongación de la austeridad sigue aún presente. Las soluciones austerizadas se asumen, imponen y acrecientan a la vez que los organismos económicos internacionales nos alertan de sus consecuencias desestabilizadoras para, a renglón seguido, recetarnos más y más recortes a lo que queda del Estado del Bienestar. Toda una incongruencia, una utilización burda de los conceptos y el lenguaje, que provoca más desencanto de la ciudadanía con el proyecto europeo común y genera más oportunidades a las políticas xenófobas de la extrema derecha, al renacimiento de gobiernos ultraconservadores y al auge de un nacionalismo nada integrador.

En España, a la vez que se incrementan el malestar social y la desconfianza en la democracia y sus instituciones, las derechas más extremas y reaccionarias en la competencia por su mismo electorado apuestan por cultivar un patriotismo rancio, autoritario y desestabilizador. Tenemos la obligación de revertir esta situación, es necesario actuar y apostar por una país unido y plural; por una España federal.

La moción de censura provocada por la sentencia en la que se proclamaba la evidencia de una corrupción sistémica del Partido Popular puso en marcha un gobierno del PSOE en minoría como respuesta a la descomposición que ha supuesto el gobierno Rajoy, no exento de dificultades para impulsar su programa de reformas, toda vez que no cuenta con los suficientes apoyos para sacar adelante el acuerdo de PGE para 2019, y condicionado por las presiones del independentismo catalán y la irresponsabilidad de la derecha en su labor de oposición.

Esa realidad lleva a ACTÚA a reaccionar y afrontar los procesos electorales de 2019 como una ventana de oportunidad para enfrentar los retos de futuro en el ámbito europeo, autonómico, municipal y estatal, haciéndose presente en las distintas convocatorias electorales a través de la fórmula que mejor garantice los cambios necesarios. ACTÚA nació con el espíritu de sumar. En este objetivo de suma queremos movilizar y devolver la ilusión por participar a aquellas personas que, sintiéndose progresistas y de izquierdas, en los últimos comicios electorales optaron por quedarse en su casa y no votar.

Este documento de análisis y propuestas recoge las ideas e intenciones de ACTÚA de forma compartida y participativa. Queremos que nuestros planteamientos sean vivos y se enriquezcan desde el debate y las aportaciones de quienes consideren que podemos ser útiles para mejorar las condiciones de vida de la gente y provocar los cambios necesarios, por eso lo compartimos.

2. ACTÚA POR UNA POLÍTICA PARA LA DEMOCRACIA.-

ACTÚA existe para ponerse al servicio de una ciudadanía que reclama sensatez en la política, confianza en los cargos públicos, seriedad en las propuestas y transparencia en la gestión de lo público. Base fundamental para el fortalecimiento y consolidación de la democracia.

El tiempo transcurrido desde la formación de ACTÚA, en abril del 2017, ha servido para reafirmarnos en nuestras convicciones: es necesario el diálogo y el acuerdo entre las izquierdas para impulsar el cambio necesario desde la unidad de acción; y es fundamental que la ciudadanía identifique una propuesta política de izquierdas que responda a los retos actuales y a sus expectativas, desde la serenidad, la confianza, la honradez y el ejercicio de la política como servicio público.

ACTÚA es un proyecto político federal, europeo y republicano, que defiende la democracia frente a los populismos, huye de las tesis nacionalistas, y se diferencia de una socialdemocracia estancada en su versión neoliberal. Un proyecto feminista y ecologista, defensor de la jurisdicción universal, la laicidad y los derechos humanos.

Creemos que hay una parte del electorado de izquierdas que no se siente representado en el actual panorama político y queremos darles la oportunidad de confiar en la política y de reaccionar para cambiar la realidad.

ACTÚA quiere cambiar las cosas e invitar a la reacción, fortaleciendo las instituciones democráticas, impulsando políticas económicas redistributivas y

de igualdad, fomentando los valores feministas y ecologistas, diseñando un modelo de estado federal en una Europa federal, aportando respuestas a los retos sociales, laborales, económicos y ambientales del siglo XXI. Todo ello desde los principios democráticos, la solidaridad, la justicia social y el respeto y fomento de los derechos fundamentales.

ACTÚA pretende representar a una izquierda sin voz que reclama seriedad y coherencia, que huye de la mala gestión y de los gestos; a una izquierda social y política que es plural, sensata y dialogante, empeñada en crear espacios para sumar y hacer posible un programa alternativo basado en la decencia del trabajo, en el rescate social y en las conquistas sociales pendientes, junto a la lucha contra la corrupción y por la regeneración democrática.

Las políticas de austeridad, recortes, exclusiones y privatizaciones han transformado el medioestor anterior a la crisis de 2008 en malestar social. Urge recuperar, consolidar y reformar el modelo social impulsando un nuevo contrato social y federal en pro de la regeneración, cohesión y legitimación democráticas, mediante medidas de cambio concretas, claras y apreciables.

Es fundamental una política concreta de colaboración en la izquierda para recomponer los riesgos de fracturas social, generacional, territorial y nacional, sin olvidar la importancia de motivar una mayoría política y social de exigencia y apoyo frente a la ofensiva de las derechas, que abanderan el nacionalismo, la xenofobia y el autoritarismo.

3. ACTÚA POR EL FEMINISMO.-

Las mujeres en movimiento, al tomar conciencia de su opresión/represión, la más antigua del mundo, están cambiando en unas décadas las coordenadas milenarias de la injusticia social. Se ha dicho que el ecofeminismo es un movimiento ambicioso, porque se plantea una sociedad sin ningún tipo de dominación, ni de sexo, ni de clase, ni de raza... ni de especie. La naturaleza nos está dando señales de alerta: se nos dice que iremos necesariamente hacia una sociedad más austera, menos consumista. Para cuando eso ocurra, deberemos haber construido un modelo social más igualitario, más justo. La evidencia de la desigualdad de género es un estruendo y en eso hay cada vez más consenso: las campanas tocan a muerto por el patriarcado.

Ser feminista y declararse como tal es hoy una reivindicación que recorre el mundo, que llena las calles el 8 de marzo, que nos junta en las plazas para denunciar feminicidios y sentencias machistas. Ser feminista es continuar la lucha de antaño por el derecho a votar, a poder estudiar, a abrir una cuenta

bancaria o a tener un pasaporte sin permiso de una pareja, a conseguir derechos que hacen más libres a las mujeres, como el divorcio y la despenalización del adulterio, o más dueñas de sus cuerpos, como el aborto.

El 8 de marzo de 2018 la movilización marcó un hito. El feminismo ya no es un término denostado, sino un principio de esperanza para dar un nuevo sentido a la vida en común de todas y todos. Un análisis de sus manifiestos revela un feminismo que pone en relación las luchas que se fraguan en defensa de los derechos individuales con la dimensión de clase, ecológica y contraria a cualquier discriminación social. Ahí están para demostrarlo los conflictos de las trabajadoras domésticas por la igualdad de derechos laborales, de las trabajadoras de Bershka, de las temporeras de la fresa en Huelva o de las “kellys” contra la precariedad.

Junto al movimiento organizado de los trabajadores, el feminismo y el ecologismo serán los dos movimientos sociales determinantes del siglo XXI: el primero, porque una vez que las mujeres han alcanzado la concienciación necesaria, será imposible detener sus reivindicaciones; y el segundo, porque resulta cada vez más evidente la inviabilidad social y económica del paradigma dominante. Sin embargo, la convergencia entre estos tres movimientos ha sido, hasta la fecha, relativamente marginal y no ha desarrollado toda su potencialidad transformadora.

El feminismo pone sobre la mesa la urgencia de un sentido común alternativo al que imponen patriarcado y capitalismo, para que la vida en común sea sostenible social y ecológicamente. Mirar hacia un horizonte emancipador es la única salida, por eso el feminismo de ACTÚA se establece también como crítica al capitalismo, al racismo y al patriarcado, en alianza con quienes quieran hacer de lo colectivo y lo común su causa. Urge cuando el neoliberalismo pretende destruir cualquier lazo comunitario y cualquier proyecto colectivo.

La mecha arde porque lleva prendida demasiado tiempo. La perspectiva de género se impone gradualmente en cualquier enfoque económico y ecológico del futuro de nuestras sociedades. Una mirada que todo lo atraviesa y que supone un cambio de raíz en la forma de entender el mundo, de afrontar la vida desde el empoderamiento personal y la empatía con los/las demás, que lucha por una sociedad más horizontal, sin prejuicios ni discriminación, basada en la cooperación y no en la división ni en la competencia.

Quienes transitamos por el feminismo como proyecto vital y como proyecto ético de transformación social tratamos de acabar con la división sexual del trabajo como eje del sistema patriarcal que estratifica una organización socioeconómica machista, desvelando los mecanismos e instituciones por los que se reproducen las desigualdades estructurales. Se trata de alentar una

justicia redistributiva real, inclusiva, asumiendo que no hay justicia social sin justicia de género. Para ello, hay que imaginar que otra realidad es posible y desde ahí, repensar cómo reorganizamos el reparto de los tiempos de vida, de los trabajos y de las condiciones y recursos materiales, promoviendo activamente un cambio en las prioridades asignadas a los trabajos y también un cambio en los roles de género en que se asienta el sistema actual, basado en un supuesto orden natural de género.

Una de las conquistas pendientes es terminar con la precariedad del trabajo femenino, la brecha salarial, la feminización de la pobreza y el aberrante desequilibrio de sexos en los puestos de dirección.

Ya se ha empezado a abordar el desigual reparto de responsabilidades asociadas al cuidado de las personas y el mantenimiento de las condiciones deseables para la reproducción social. En este sentido, la forma en que se organiza la atención al cuidado infantil y, particularmente, el sistema de permisos iguales, intransferibles y plenamente remunerados por nacimiento transmite expectativas y nuevas pautas de comportamiento respecto a quién se espera que se dedique al cuidado.

El cambio de modelo hacia la igualdad real requiere la implicación de los hombres en la dilución de las barreras que interfieren en los procesos de emancipación de las mujeres. Si ese cambio, además, lo lideramos mujeres y hombres desde el feminismo, será, seguro, un cambio a una sociedad más justa, empática, sostenible, creativa e innovadora.

En ese camino, estas políticas públicas pueden actuar como palanca de cambio social al diluir la excesiva preeminencia de los mercados en los ciclos vitales de los seres humanos.

En consecuencia, ACTÚA propone un conjunto de medidas orientadas hacia la igualdad de derechos, entre ellas:

- 1) La fijación por ley de la igualdad retributiva entre mujeres y hombres, a trabajo igual.
- 2) La ampliación de la duración de los permisos de maternidad y paternidad iguales e intransferibles; la habilitación de ayudas económicas para los primeros años del cuidado de los hijos; el fomento del teletrabajo y de la flexibilidad horaria; la promoción de guarderías infantiles y salas de lactancia en centros de trabajo públicos y privados a partir de una dimensión razonable.
- 3) La prevención de la violencia machista y el apoyo integral a las víctimas, potenciándolas a partir del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y del Convenio de Estambul del Consejo de Europa. Lucha contra el acoso físico o

psicológico. Dotación a la Justicia de los recursos suficientes para agilizar las medidas de protección en la materia.

- 4) La introducción de la perspectiva de género en el Código Penal.
- 5) La prohibición del recurso a vientres de alquiler, tanto en España como en el extranjero.
- 6) La prevención, prohibición y reparación de la mutilación genital femenina.
- 7) Persecución de la trata de mujeres, eliminación de la prostitución, acompañamiento de las mujeres maltratadas por esta vía, acompañamiento y ayudas económicas, sociales y laborales para su recuperación.
- 8) La formación sistemática de los empleados públicos y funcionarios, incluidos los jueces, en materia de igualdad.
- 9) La generalización del lenguaje inclusivo en las comunicaciones públicas.
- 10) La negociación de un pacto constituyente para liberar de la lógica patriarcal la sociedad y nuestras vidas.

Además, ACTÚA está elaborando un Plan de Igualdad entre mujeres y hombres, que orientará y velará porque este proyecto político contemple la igualdad de forma transversal: estructura, comunicados, documentos, jornadas, lenguaje inclusivo, visibilidad... confiando que, con el ejemplo, contribuya a la transformación de la cultura organizacional y de la sociedad en general.

4. ACTÚA POR LA SOSTENIBILIDAD.-

Desde ACTÚA entendemos la necesidad de practicar la ecología política como fórmula para la revisión de la influencia del poder político en los conflictos socioecológicos, centrándonos en aspectos como los conflictos ambientales, las desigualdades en el acceso a los recursos y las cargas de contaminación, las políticas ambientales, las redes de resistencia y movimientos sociales, así como los referentes del pensamiento ambiental.

La practicamos, además, desde la premisa de que la mitad de la población aún se halla, social, cultural y educativamente subyugada a los privilegios de la otra mitad de la población y que por tanto se requiere que, de forma estructural, se produzca un trasvase en la ocupación de espacios que transite de lo masculino a lo femenino hacia una sociedad feminista donde se valoren los cuidados, la

cooperación, la empatía y la búsqueda de un ecosistema humano solidario y equitativo para todas y todos.

Sin embargo, diez años después de la caída de Lehmann Brothers, 50 años después de la aparición del Club de Roma y el inicio del debate sobre los límites del crecimiento, la bandera del crecimiento constante no puede seguir siendo la principal promesa para la recuperación de las sucesivas y estructurales crisis capitalistas. Hay que transformar la economía en una herramienta que favorezca el desarrollo social en un planeta con límites, en lugar de condicionar el desarrollo a las cuestiones económicas.

Seis son las principales amenazas que sufre el planeta impulsoras de la degradación o destrucción de los diversos ecosistemas del mundo (cambio climático, cambios en el uso del suelo o alteración del hábitat, sobreexplotación de los recursos, introducción de especies exóticas, cambios ciclos biogeoquímicos y contaminación); y diez los grandes problemas que dejan en nuestro país (escasez de agua; incendios y deforestación; construcción masiva; extinción de especies; emisiones de CO₂ (transporte y modelo energético); centrales térmicas; riesgo nuclear; transgénicos; material residual; costas)

Es imprescindible ser conscientes de que incluso en las condiciones más optimistas de uso eficiente de los recursos e incentivos como impuestos verdes o muy elevados precios del carbono, el desacoplamiento del crecimiento (PIB) frente al uso de recursos (materiales y energéticos) o frente a impactos ambientales, es simplemente imposible mientras el objetivo siga siendo incrementar lo que producimos y consumimos cada año. La eficiencia tiene también sus límites, empezando por el hecho de que en muchas ocasiones produce efectos rebote al contribuir a reducir los precios de los recursos y provocar un aumento de la demanda.

En resumen, la necesaria transición ecosocial hacia una sociedad post-crecimiento no podrá limitarse a una mayor innovación tecnológica y una fiscalidad verde, que en todo caso pueden ayudar, pero que no serán suficientes. Integrar los límites y las cuotas de forma justa (tanto en términos de emisiones como de uso de recursos) en las entrañas de la política económica, del mismo modo que debe suceder en otros ámbitos como la pesca o la ordenación territorial, debería de ser un eje esencial de dicha transición, que debe ser acompañada de una transición del modelo energético y del modelo productivo y que solo es viable si se produce una transición en el modelo sociocultural.

Si el objetivo es mejorar nuestra calidad de vida, integrando la importancia que para ella tienen la salud de los ecosistemas y la igualdad real de oportunidades para todas las personas, debemos guiarnos por indicadores mejores que un único numerario que solo refleja qué producimos y consumimos.

Todo esto hace indivisible el modelo económico, productivo y energético del modelo social y ambiental. En ese sentido:

1. Implementar en el modelo socioeducativo los retos medioambientales y de igualdad de género como elemento transversal y director del relato. El cambio climático y la importancia de integrar políticas ambientales en la práctica cotidiana de nuestros comportamientos sociales solo podrán abordarse si hay una transformación social desde las generaciones futuras.
2. Dar impulso a la Agenda 2030 como estrategia colectiva, considerando la tecnología como una herramienta y no como la solución, a través de las Smart cities, de todos los problemas, e implicando a las administraciones locales tratando de ser más ambiciosos y críticos con sus objetivos y voluntariedad. Dentro de la estrategia es importante el impulso a la Agenda Urbana Española y su concreción en las Administraciones Locales.
3. Avanzar hacia una transición energética que permita la eliminación de la dependencia de España de los combustibles fósiles con el objetivo de alcanzar la generación eléctrica con un mix 100% renovable antes de 2050 a través de un modelo de producción distribuida. Una transición en la que simultáneamente se produzca la promoción de la electrificación del transporte y su redimensionamiento a través de la colectivización del uso y de un modelo laboral más racional. Todo ello conducente a que el país cumpla los objetivos para 2020 y reduzca las emisiones de CO₂ entre el 20% y el 30% en comparación de niveles de 1990, el 20 % de renovables y el 20 % de ahorro y eficiencia energética.
4. El modelo de gestión de agua, muy íntimamente ligado con el modelo energético y con el modelo vital por ser un recurso básico, requiere una transformación y evolución. La nueva cultura del agua implica la necesidad de una gestión pública y directa de los abastecimientos humanos que garantice el derecho humano al agua y revierta la tendencia privatizadora que encarece el precio del recurso. Por otra parte, la intensidad de los fenómenos climáticos también necesitará del país una apuesta clara por la adaptación de infraestructuras, pueblos y ciudades a lluvias intensas; y a la industria alimentaria, agrícola y energética a una recalibración de las explotaciones.
5. Las exigencias europeas en cuanto a la desmaterialización de la economía y la desaparición de residuos (que deben categorizarse como subproductos), apenas se aplican en el territorio nacional, distando los municipios de la capacidad de alcanzar los objetivos de reducción de la producción de materiales para 2020. La implantación de modelos se ha

ido retrasando y la falta de financiación y directrices fiscales ha condicionado políticas de recogida selectiva aún deficientes.

6. La contaminación atmosférica es una de las mayores amenazas para la salud de los ciudadanos europeos y uno de los retos que más está costando asumir. Este problema -al que están todavía más expuestas las personas que viven en núcleos urbanos- ocasiona más de 400.000 muertes prematuras cada año, según calculó en 2014 la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA). Para rebajar eficazmente estas emisiones, no solo debemos reforzar las políticas directas sobre calidad del aire, sino actuar contra el modelo de transporte derivado del motor de combustión que las produce.
7. El modelo de transporte debe tender a la electrificación y a la limitación del uso del vehículo particular en favor del peatón y la bicicleta y otro tipo de vehículos eléctricos para la corta distancia; al impulso del transporte colectivo que, electrificado, debe reforzarse a través de una financiación estatal y autonómica adecuada que considere los beneficios sociales y ambientales que genera.
8. Economía Circular, Economía verde o tratar la economía como un medio y no como un fin. El sistema económico lineal y de beneficio creciente no es válido en un mundo finito, es necesario incorporar dinámicas ecosistémicas en el proceso: incorporar externalidades, valorar los ciclos de vida de productos y servicios, minimizar el uso de materias primas y maximizar la reutilización y recuperación de materiales y energía, promover sistemas de producción locales y zonas autosuficientes.
9. Soberanía alimentaria y modelo de producción local. El modelo de producción alimentaria se ha diseñado de acuerdo a una lógica económica basada en un bajo coste del combustible fósil que no ha considerado las externalidades generadas por la contaminación ambiental del transporte y la distancia, o el uso de fertilizantes y plaguicidas que generan contaminación sobre el agua y el suelo. El modelo de producción agrícola ha de caminar hacia una producción sostenible menos intensiva, que tienda a ser autónomo en el entorno y acerque al productor y al consumidor.
10. Fiscalidad verde. La política impositiva debe ir en la línea de fomentar la corrección de comportamientos y favorecer procesos más sostenibles, pero también debe corregir las desigualdades sociales a la hora de acceder a los recursos y servicios.

5. ACTÚA POR LA CULTURA.-

Una fuerza social organizada que tiene como finalidad esencial la ocupación del poder político ha de contemplar el mundo cultural como centro especial de interés.

Por cultura podemos entender “el conjunto de valores, símbolos, representaciones mentales, pautas de comportamiento, así como las instituciones económicas, sociales y políticas que configuran a una sociedad”. Bajo esta perspectiva, las teorías que sostenemos, la filosofía que ampara nuestra práctica política, son parte de nuestra cultura. Hoy el empobrecimiento del pensamiento de izquierdas es más el reflejo de la falta de entendimiento de los actuales procesos productivos en esta fase del capital, deja huérfana y a expensas de las teorías, ideales y aspiraciones de vida capitalistas a la sociedad en su conjunto, produciendo un espejismo que impregna a todas las clases y capas sociales. Por ello, no nos podemos resignar cuando pretendemos elaborar textos prácticos sobre la cultura, como son los programas electorales, a dar respuestas puntuales a los problemas actuales, perdiéndonos en la telaraña del practicismo, olvidando el objetivo estratégico de conseguir una nueva sociedad.

Nuestra ideología es una parte de nuestra cultura, la que nos permite aspirar a otros modelos productivos y sociales más justos. Es la expresión intelectual del deseo de superar nuestros condicionantes productivos, económicos y sociales. Asumimos la ideología de la derecha cuando nosotros mismos, al hablar de cultura, nos remitimos a los productos realizados por los intelectuales profesionales, así como a las instituciones que los promueven y sostienen, sin crítica, sin tener en cuenta que cualquier humano tiene capacidad intelectual, atendiendo solo a quienes tienen como función social y económica inmediata la creación intelectual. Nuestra teoría sobre la cultura, nuestras alternativas y praxis deben distinguirse por el interés en desarrollar críticamente las manifestaciones intelectuales que existen en cada individuo.

La sociedad española actual es el reflejo de los mismos condicionantes económicos y sociales de los países desarrollados. Integrada en una comunidad globalizada y determinada intelectualmente por una oligarquía que impone modelos de vida y convivencia acordes con sus intereses. Los principios en los que se basa: individualismo, competitividad, consumismo, insolidaridad y menosprecio de las capacidades de la sociedad (tratamiento de esta como un conjunto de seres infantiles incapaces de conocer sus intereses). Con todos los medios a su disposición para imponerlos, ha propiciado una idea de cultura como ocio y sus productos históricos y actuales como parte del mercado. Reflejan esta realidad las medidas fiscales y los recortes económicos realizados por los gobiernos del PP, sin olvidar la falta de una política cultural

coherente, basada en otros principios distintos a los intereses de la clase social dominante, más allá de los parches de los gobiernos del PSOE.

Desde ACTÚA proponemos el desarrollo de un programa cultural, de unidad de la izquierda, basado en los principios de no competitividad, participación y transparencia que contemple:

- La cultura como derecho y expresión de las aspiraciones y creatividad del pueblo.
- El desarrollo de una educación que fomente la reflexión crítica.
- La cultura como praxis y disfrute de toda la sociedad.
- A profesionales de la cultura, derechos de autoría y mercado cultural.
- Una economía para la cultura y la economía de la cultura.
- Un desarrollo legislativo -mecenazgo, estatuto profesional, etc.-.
- Instituciones culturales públicas y privadas, desarrollo de la iniciativa cultural.
- El patrimonio cultural, arquitectónico y artístico.
- Pluralidad cultural del Estado español e imagen internacional.
- Difusión de la cultura, medios y nuevas tecnologías de comunicación.

6. ACTÚA POR LA ECONOMÍA, EL EMPLEO Y LA FISCALIDAD.-

La crisis económica que hemos atravesado, la más cruenta de las últimas décadas, se agravó como consecuencia de las políticas neoliberales aplicadas tanto por las autoridades europeas como en nuestro país por el gobierno del PP, dejando como resultado una España más desigual, con mayor desempleo, una fuerte devaluación salarial, altas tasas de precariedad laboral, sumiendo a una parte importante de la población en la pobreza y condenando al éxodo a miles de jóvenes.

Esta política neoliberal en muy pocos años ha provocado un deterioro significativo de la educación, la sanidad, las pensiones, la cobertura de desempleo, las ayudas a la dependencia y el acceso a la cultura. La receta utilizada para tratar de salir de la crisis ha sido provocar un gran trasvase de las

rentas del trabajo a las rentas del capital, más de 40.000 millones desde 2008 según Eurostat, y esto ha sido posible gracias a las reformas laborales, los recortes, los desahucios y la ley mordaza, que silencia y reprime las protestas.

Es por ello que terminar con la política económica de la austeridad y los recortes es nuestro principal objetivo. Consideramos necesario establecer unas políticas energéticas, industriales, de inversión y desarrollo tecnológico que superen el modelo económico basado exclusivamente en el corto plazo y la estricta obediencia a las pautas neoliberales, a través de un nuevo enfoque de la política económica y financiera.

La mejora de algunas variables macroeconómicas no es consecuencia de las políticas aplicadas, responde más bien a factores fundamentalmente ajenos a las mismas, como la política expansiva del BCE o la bajada del precio del petróleo.

Otra política económica requiere la voluntad de imponer la legitimidad democrática a la fuerza de los inversores financieros internacionales y ello solo es posible con una apuesta decidida por una Europa más fuerte.

Por ello, ACTÚA propone un conjunto de medidas para un desarrollo económico sostenible:

- Un papel activo por parte de las Administraciones Públicas determinando los sectores y actividades económicas a potenciar, buscando y favoreciendo las actividades industriales y las que lleven aparejado un desarrollo tecnológico que afronte los retos de la digitalización y la automatización.
- Nuestra apuesta por las estrategias territoriales ecofeministas conlleva una fuerte dosis de diálogo, entendimiento y generosidad. El territorio, entendido como espacio de vida, oportunidades e integración de sus habitantes no puede estar sometido a criterios de coyuntura partidista; tampoco de los intereses especulativos de las grandes corporaciones.
- La revisión del modelo energético con el propósito de favorecer la generación y consumo de energías renovables y sostenibles ambientalmente, requiere la reorientación del mix energético para ir reduciendo las fuentes fósiles y la energía nuclear hasta su completa sustitución por energías renovables.
- Favorecer el transporte público, el ferroviario y marítimo, al objeto de disminuir el transporte por carretera y nuestra dependencia del petróleo.
- La financiación de las actividades que se consideren estratégicas, así como las socialmente rentables, solo puede venir de la creación de un

polo de Banca Pública, que se asiente sobre las entidades intervenidas por el Estado, que lejos de privatizarse tendrían que agruparse y especializarse para atender también las necesidades de acceso al crédito y los servicios bancarios de la población con menos recursos, de las pequeñas y medianas empresas, dotando al ICO de la red de oficinas que le permitiera comercializar directamente sus productos, sin necesidad de tener que hacerlo a través de la banca privada.

- La revisión de la ley del suelo y la política de viviendas ha de terminar con el “todo urbanizable” y orientarse a la conformación de un parque público de viviendas de alquiler que presione a la baja sobre el mercado, atienda las necesidades sociales y termine con los desahucios sin alternativa ocupacional.
- Una ley de arrendamientos urbanos que controle los precios y reequilibre la relación entre arrendador y arrendatario.
- Derogar la reforma del artículo 135 de la Constitución y limitar el alcance de la “estabilidad presupuestaria del Estado” como criterio que se refiere a los límites de déficit y deuda para que en ningún caso sea obstáculo a la dotación presupuestaria de los servicios públicos esenciales. Negociar con la UE el objetivo de déficit y la reestructuración de la deuda.
- Derogar las reformas laborales de PSOE y PP, terminar con las formas precarias de contratación recuperando la causalidad y reduciendo las modalidades, restablecer la prevalencia de los convenios sectoriales sobre los de empresa, dotar a los trabajadores de derechos frente al despido, terminar con la posible pérdida de vigencia de los convenios, así como mejorar la cobertura de las prestaciones por desempleo.
- Una política económica que permita el crecimiento de los salarios para terminar con la devaluación de los mismos y favorezca el consumo y la actividad, para lo que es importante la subida del SMI que situamos en los 1.200 euros.
- Repartir y racionalizar el trabajo para permitir la conciliación de la vida laboral y familiar, reduciendo la jornada de trabajo a 35 horas por ley, terminando con las horas extraordinarias no pagadas.
- Garantizar la financiación estable de las pensiones mediante cotizaciones e impuestos a través del Pacto de Toledo, revalorización de las mismas vinculadas al IPC, bajada de la edad de jubilación a los 65 años, subida de las pensiones mínimas y eliminación definitiva del factor de sostenibilidad. Es urgente la necesidad de abordar medidas potentes

y efectivas en materia de ingresos, junto a la corrección completa de la reforma de pensiones de 2013.

- Las bases máximas deben subir de forma intensa y se debe implantar un sistema de cotización por ingresos reales en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), en vez del actual sistema en que la base de cotización mínima del Régimen General es mayor que la del RETA, lo que supone un abuso evidente, derivado de la libre elección de base y de la proliferación de falsos autónomos.
- Tomar iniciativas para reducir la pobreza, mejorando la renta de inserción, garantizando unos ingresos mínimos a las personas que teniendo disponibilidad para trabajar carecen de empleo, facilitar los suministros básicos a las personas y familias con bajos ingresos y considerar el establecimiento de la Renta Básica Universal.

Muchas veces se habla de fracaso de una generación cuando nos referimos a la falta de expectativas de los jóvenes. Sin embargo, lo que se confronta es un fracaso de país. La crisis económica ha tenido un profundo impacto en las generaciones más jóvenes, dibujando en muchos el rostro de la pobreza. Ahora bien, es evidente que no todos los jóvenes están en la misma encrucijada. Los de hogares más modestos, las mujeres, o los de origen inmigrante afrontan todavía más dificultades. La dimensión generacional no anula, sino que atraviesa otras formas de desigualdad, lo que invita a tomarse en serio este desafío.

Afrontar esta quiebra generacional requiere políticas muy diversas. Llama a un combate decidido contra la precariedad laboral, a una revisión en profundidad de las políticas de conciliación para que las mujeres jóvenes no deban optar entre su vida laboral y familiar. Obliga a revisar nuestro sistema educativo, con una tasa récord en abandono y repetición escolar en la UE y que aboca a miles de jóvenes a no tener empleo ni futuro. Incluso, invita a repensar un modelo de bienestar basado en unas cotizaciones a la Seguridad Social que jamás podrá reproducirse en las nuevas generaciones, moviéndonos hacia un sistema más basado en transferencias universales.

Las medidas para la reactivación del empleo juvenil pasan por la modernización de los servicios públicos de empleo, mejorando sustancialmente la orientación laboral y el acompañamiento y apoyo en la búsqueda y acceso al empleo. Establecer el Estatuto del Becario para regular las prácticas no laborales curriculares y convertir en laborales las prácticas no laborales extracurriculares, que son la puerta para la precarización y el fraude.

Es un reto que nos interpela a todos, partidos y agentes sociales, y que requiere un gran pacto con una mesa de seguimiento, comparable al de las

pensiones o al de la violencia de género. Después de todo, solo si nos tomamos en serio recomponer el pacto intergeneracional en España habrá futuro para este país. Un nuevo pacto dentro de un nuevo contrato social.

La lucha contra la economía sumergida tiene efectos beneficiosos tanto para aumentar la recaudación de la Seguridad Social y acabar con el fraude en la contratación como para mejorar la recaudación fiscal, para ello es importante dotar a la Inspección de Trabajo de los medios y competencias que permitan hacer efectivo su trabajo.

Garantizar la financiación suficiente del Estado del bienestar requiere una reforma integral del sistema tributario que ha ido perdiendo progresividad, se trata de alcanzar la media de recaudación de la UE, primando los impuestos directos sobre los indirectos y recuperando la equidad y progresividad del sistema impositivo. Las rentas del capital tienen que tributar en la misma base imponible que las rentas del trabajo.

El fraude fiscal estimado en España es de 60.000 millones de euros, el doble de la media de la Europa de los 15, mientras el personal de la Agencia Tributaria es la mitad de la media de la UE de 28. Es por ello que la lucha contra el fraude y la elusión fiscal requieren de voluntad política y de los medios necesarios para erradicarla.

7. ACTÚA POR LA TRANSPARENCIA Y EL BUEN GOBIERNO.-

La implicación ciudadana es tan importante como la política y desde ACTÚA proponemos derribar las barreras que impiden su permeabilidad. Nuestra apuesta no es la profesionalización de la política, sí concitar el interés de la ciudadanía por implicarse en la política, por participar de su ciudad, de sus problemas y de las propuestas de solución y mejora. La información es poder; entre compartirla o detentarla, apostamos por una información clara, fácilmente accesible para toda la ciudadanía, y por el fomento e impulso de su participación efectiva en los asuntos públicos.

La transparencia no debe concebirse por los poderes públicos como una amenaza. Al contrario, debe ser percibida como una ventaja para la gestión pública con perspectiva, como un instrumento para detectar a tiempo eventuales riesgos o incentivos perversos para cometer irregularidades. Es decir, transparencia como medio para legitimar la buena gestión pública.

ACTÚA quiere una transparencia real y efectiva, garantizada por instrumentos normativos fuertes y órganos de control independientes, con suficientes

competencias (incluidas potestades inspectora y sancionadora) y cuyas decisiones puedan tener impacto presupuestario. A nivel estatal, ese órgano es el Consejo de Transparencia y el Buen Gobierno.

Para que sea posible la formación de la opinión pública y el pensamiento político basado en hechos y no en meras intuiciones, es imprescindible que los procesos de toma de decisiones sean trazables, tanto el proceso legislativo (huella normativa) como la ejecución de las políticas públicas (huella de la actuación pública). La huella normativa debe incluir todos los trámites y documentos relevantes que se van generando a lo largo del proceso de elaboración del texto normativo hasta llegar a su aprobación final.

La trazabilidad quedaría incompleta sin la existencia de un registro de grupos de interés o lobbies. La existencia de la obligación de que los grupos de interés que accedan a responsables públicos para exponer sus posiciones estén previamente registrados es imprescindible. La creación de un Registro Único con validez para todo el territorio nacional y a todos los niveles de gobierno facilitaría el conocimiento de qué grupos han intervenido en los procesos de toma de decisiones.

8.- ACTÚA POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Desde el punto de vista político, el modelo autonómico se encuentra condicionado por el mayor cuestionamiento de su corta historia, atrapado entre la huida hacia adelante del independentismo y el duelo de patriotas centralizador de las derechas.

Desde el punto de vista financiero, el modelo autonómico se encuentra limitado por un sistema de financiación agotado y por los compromisos de déficit y regla de gasto que afectan especialmente al desarrollo del Estado del bienestar, ahora en peligro de colapso como consecuencia de los recortes, que gestionan las CCAA, y con una población envejecida que obliga a cambios en su orientación, organización y financiación.

A estos límites se añaden los daños auto-infligidos mediante rebajas de impuestos a las herencias, patrimonio y renta que limitan la capacidad recaudatoria y la autonomía financiera de algunas Comunidades Autónomas. Al igual que la administración Central, las CCAA tienen que dar respuesta al malestar social producto de la crisis y sus recortes, y también a la pérdida de confianza y el deterioro institucional generados por la corrupción y el despilfarro.

También es un reto para las CCAA la crisis de los cuidados, denunciada por el movimiento feminista y los pensionistas y con evidentes consecuencias en la política autonómica y no solo frente a la desigualdad de género, también con respecto a la renta mínima en el camino de la renta básica, la educación infantil de 0 a 3 años, la lucha contra la pobreza infantil, la energética y la habitacional, el envejecimiento activo y la reorientación sanitaria hacia los determinantes sociales, la prevención y la atención a crónicos.

En materia productiva, sin perjuicio de las competencias estatales y comunitarias sobre la política industrial, agraria, pesquera y otras, las CCAA tienen un papel fundamental en el ámbito universitario y la investigación, así como en la ordenación del territorio, el medio ambiente y la nueva gestión del agua y de los residuos.

El fortalecimiento y la eficacia del sector público, junto al cambio en su modelo de gestión hacia un gobierno abierto a la participación ciudadana efectiva y a la cogestión, así como el tercer sector y el sector social y cooperativo son otras de las cuestiones a las que responder.

Por todo ello, ACTÚA considera, como mínimo, destacar los siguientes objetivos:

- 1) La consolidación de los servicios públicos como derechos universales (salud, educación, servicios sociales, justicia...). Reorientar sus objetivos frente a la crisis de cuidados y abrir su modelo de gestión a la participación y la cogestión.
- 2) La reordenación del territorio y la regeneración del medio ambiente (agua, residuos, lucha contra la contaminación...) y la reforma pactada de sectores productivos.
- 3) La igualdad de género en todas las políticas. Reparto de tareas, conciliación, diversidad sexual, lucha contra la violencia y educación en igualdad.
- 4) Las medidas de regeneración democrática: Reforma electoral, participación y lucha contra la corrupción.
- 5) El desarrollo de los distintos sectores productivos, economía social, cooperativas, crédito y economía endógena. Agricultura ecológica e inserción laboral.
- 6) Las infraestructuras de transporte y la movilidad sostenible.
- 7) El apoyo a la Universidad y a la investigación, así como la modernización del tejido económico y social.

8) El fomento de la Cultura y de la lengua propia, la protección del patrimonio cultural, la comunicación y el deporte.

9) Las políticas de protección de los Derechos humanos, inmigración, emigración, cooperación y solidaridad.

10) El nuevo sistema de financiación autonómico, la reforma fiscal y la lucha contra el fraude; la imposición patrimonial y ambiental; el fomento de hábitos saludables.

9.- ACTÚA POR EL MUNICIPALISMO

Los pueblos y ciudades son los espacios políticos y territoriales idóneos para crear y fomentar un espíritu colectivo de ciudadanía que contribuya a implantar modelos de ciudad acogedores, sostenibles, solidarios, incluyentes y protectores. Por su proximidad a su gente, ciudades y pueblos constituyen el espacio vital donde se desarrolla nuestra vida, pero también donde se manifiestan sus conflictos.

La crisis económica ha mostrado toda su crudeza y en nuestros pueblos y ciudades ha puesto cara a quienes más han sufrido sus consecuencias y continúan padeciéndolas. Nuestros ayuntamientos son la primera puerta a la que llama la ciudadanía para resolver sus problemas y aspirar a sus anhelos.

La crisis ha sido y sigue siendo económica. Sin embargo, también ha destapado una crisis social, de valores y democrática. La incipiente recuperación económica, lejos de mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía, está mostrando otra oscura cara: la desigualdad que profundiza las consecuencias negativas de las otras crisis.

Para hacer frente a estas crisis, y a las demandas y aspiraciones ciudadanas, las puertas de los ayuntamientos se han abierto de par en par. Sin embargo, el Gobierno central les ha requisado las herramientas y recursos necesarios para ofrecer, desde lo local, desde la proximidad, una solución digna y efectiva que permita combatir la desigualdad, la pobreza, la precariedad y la insolidaridad. Con la excusa de luchar contra la corrupción y el despilfarro, el Partido Popular ha construido un relato cargado de posverdad, dando la espalda a los ayuntamientos, los problemas de su ciudadanía y, lo que también es muy grave, se ha alejado de un modelo territorial que constitucionalmente y en el ámbito de la Unión Europea apostaba y apuesta por el municipalismo.

La derecha ha vaciado de recursos y capacidad de acción e intervención políticas a nuestros ayuntamientos. Sus vecinas y vecinos han sido los principales afectados por una decisión injusta que devalúa nuestra democracia y proyecto de vida en común.

El Partido Popular, durante los últimos años, ha diseñado una arquitectura legal en torno a las administraciones locales cuyo principal objeto era intervenir y dejar sin capacidad de iniciativa política a los ayuntamientos. Esa realidad sigue proyectando su sombra sobre nuestros pueblos y ciudades y en 2019, aunque la derecha concurrirá a los procesos electorales dividida, su apuesta por debilitar la autonomía local es común y decidida. Curiosamente, quienes más han provocado la situación de descrédito y podredumbre de la vida pública han sido quienes han intentado que otras instituciones no realicen su labor.

Desde ACTÚA creemos que las entidades locales deben tener competencias y financiación suficientes para poder abordar los retos de la sociedad del siglo XXI. Deben ser entidades autónomas con capacidad para diseñar sus políticas y disponer de la suficiencia financiera para abordar las necesidades de sus vecinas y vecinos, sobre todo las referidas a los servicios de proximidad.

En ACTÚA defendemos un modelo de pueblos y ciudades que se define como una comunidad de derechos, intereses y sueños colectivos, en los que la ciudadanía y sus necesidades deben ser el eje de la intervención pública. Una comunidad que, de forma participativa, reconoce su pasado, trabaja por su presente y diseña su futuro, y lo hace desde el respeto, el consenso y la colaboración.

ACTÚA apuesta por un municipalismo del siglo XXI en el que la diversidad social es un hecho incuestionable, defendible y que aporta riqueza a la convivencia y fortaleza a nuestra sociedad. El municipalismo hoy tiene que ser un espejo de ejemplaridad ética y moral para el conjunto de la sociedad.

Desde ACTÚA queremos construir un modelo de pueblos y ciudades compartido y cercano a su ciudadanía. Es prioritario reconstruir un municipalismo que ponga en el centro de su acción e intervención políticas a las personas, garantice la solución de sus problemas y promueva e impulse sus lícitos anhelos, el bienestar y la convivencia.

Con ACTÚA queremos generar ciudadanía crítica y comprometida con su futuro y el de las generaciones venideras, en el que la igualdad social, de género y los derechos sean efectivos para todas y todos. Es necesario un presente exigente para soñar un futuro mejor, más integrador y necesariamente sostenible.

Por todo lo anterior, comprometidas y comprometidos con la ejemplaridad ética, la corresponsabilidad institucional, la transparencia, el diálogo, el compromiso con nuestras ciudades, con su ciudadanía, sin exclusiones y sin desigualdades, y su participación efectiva, el partido político ACTÚA declara que:

1. El municipalismo del siglo XXI es pieza clave para una España plural, federal que vertebra y mide el nivel de calidad de vida de la ciudadanía. Los gobiernos locales son el primer pilar básico de una democracia inclusiva, redistribuidora y participativa. Sin ambages, apostamos por la defensa del municipalismo.
2. Las instituciones locales son el espacio más cercano donde el Estado del Bienestar desarrolla su función principal. La prestación de los servicios públicos esenciales, bajo los criterios de autonomía, proximidad y representación, permite redistribuir el acceso a dichos servicios, minimizar las desigualdades y favorecer el reequilibrio territorial.
3. Apostamos por un municipalismo sin ambigüedades y para ampliar su base competencial –segunda descentralización- desde la corresponsabilidad y la cooperación con los distintos niveles de la administración del Estado.
4. Apostamos por un modelo de financiación local más justo, corresponsable, estable y autónomo que permita el desarrollo y prestación efectiva de sus competencias y servicios públicos esenciales.
5. Proponemos una reforma del sistema de financiación local suficiente, claro y sin demora.
6. Las leyes 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, a través de la imposición de la regla de gasto, los planes de ajuste, o la limitación de la tasa de reposición, impiden la autonomía local para proporcionar los Servicios Públicos Básicos a la Ciudadanía.
7. Para una mayor autonomía financiera es necesaria una revisión de los actuales tributos locales que permitan un espacio fiscal propio y a la vez compartido con otras administraciones públicas, ampliando la participación en las grandes figuras tributarias estatales: IRPF, IVA e Impuestos Especiales. Garantizando la equidad y la igualdad de derechos de los ciudadanos. Participación en los tributos recaudados por las CCAA, evitando su tutela efectiva a través de transferencias condicionales o convenios que limitan la autonomía municipal.

8. Urge una reforma de la fiscalidad municipal que refuerce la progresividad y limite las exenciones fiscales, muchas de ellas establecidas por normativas estatales, como es el caso del IBI y del IAE.
9. Se debe potenciar al IBI como figura tributaria más adecuada, dotándolo de mayor capacidad normativa y recaudatoria para la incorporación de criterios de progresividad en el impuesto. Hasta ahora, el IBI grava el bien sin atender a las circunstancias personales del propietario del inmueble: rentas, hipotecas o cargas. En el caso del IAE, se debe devolver su gestión a los municipios, para proporcionar autonomía y suficiencia.
10. La financiación municipal debe tender hacia dos grandes grupos de ingresos: unos impuestos locales importantes, entre los que deben destacar el IBI e IAE, junto con un conjunto de tasas por prestación de servicios, y las transferencias estatales (IVA, IRPF e Impuestos Especiales) y autonómicas (no condicionadas). Lo que se tiene que perseguir con las reformas es una mayor suficiencia financiera, con el fin de potenciar la eficacia social de nuestros municipios, asignando los recursos disponibles bajo el principio de la solidaridad, base de la cultura democrática, a fin de seguir manteniendo y potenciando la convivencia social.

10. ACTÚA POR LA ESPAÑA FEDERAL.-

Recién cumplidos 40 años de la Constitución Española de 1978 y, por tanto, del denominado Estado de las Autonomías, es necesario avanzar en la consolidación de un modelo de estado que supere las dificultades y consolide sus funciones.

ACTÚA no comparte las tesis que atribuyen todos los problemas a la Transición, ni tampoco al llamado “Régimen del 78”, en un falso relato sobre la supuesta continuidad del franquismo o la restauración monárquica. Muy al contrario, consideramos un acierto el modelo autonómico abierto que contempla la Constitución, donde el autogobierno responde a las demandas territoriales frente al centralismo, pero también se ofrece como alternativa de convivencia frente al choque de soberanías.

La cuestión catalana es uno de los principales problemas de España, por eso es urgente situar a la izquierda fuera del duelo entre nacionalismos y de un inexistente derecho a la autodeterminación.

Las elecciones catalanas que se celebraron en el marco excepcional de la Declaración Unilateral de Independencia y la aplicación del artículo 155 de la

Constitución Española, han polarizado a la sociedad catalana entre unionistas e independentistas y han revitalizado en buena parte de la sociedad española un nacionalismo y centralismos reactivos. Ni estrategia independentista, ni respuestas impositivas.

Ante esto, la izquierda no ha sido capaz de proponer un modelo territorial de futuro alternativo más solidario e integrador, acorde con la diversidad de opciones que identifican a España. La izquierda se la juega en este tema y no puede haber ambigüedad. No se trata solo de cuestiones legales o de derecho constitucional, es un tema eminentemente político.

Por ello, frente al derecho a decidir utilizado como eufemismo del derecho a la secesión que proclaman nacionalistas e independentistas, y frente al inmovilismo y el no reconocimiento de nuestra realidad territorial plural y diversa, ACTÚA defiende el derecho al autogobierno de lo propio y al cogobierno de lo común, es decir un federalismo cooperativo, solidario y responsable.

Conscientes de la diversidad de nuestro país, creemos que es desde la política y no desde la judicatura desde donde debe abordarse el conflicto, afrontándolo y resolviéndolo en un ambiente de diálogo y negociación muy diferente al que ha tenido lugar en los últimos años.

Por otra parte, resulta problemático el actual modelo híbrido con provincias, Senado de segunda lectura e instituciones de composición centralista sin ámbitos de acuerdo, participación activa y lealtad federal. Tampoco resultan funcionales los pactos asimétricos entre el Gobierno y las comunidades denominadas históricas, en función de las coyunturas políticas, con el consiguiente efecto de emulación, pero también de agravio, en el resto de Comunidades Autónomas.

No es satisfactorio el conflicto continuo de competencias ante la inexistencia de una norma que las clarifique y ante la carencia de instituciones comunes que, desde la estricta lealtad mutua, garanticen una aplicación justa del principio de subsidiariedad, de tal forma que las decisiones se tomen de la forma más cercana a los ciudadanos para ser más eficaces, evitando la duplicidad de funciones, cargos y costes entre las tres administraciones del Estado, que burocratizan y encarecen la factura de los contribuyentes.

La inestabilidad de los modelos de financiación es otra fuente constante de insatisfacción, con graves problemas de suficiencia para el mantenimiento de los servicios públicos municipales y autonómicos, y la consiguiente crisis de solidaridad.

Por otro lado, la crisis, la corrupción y sus consecuencias en recortes y

descrédito han erosionado los derechos sociales y los servicios públicos gestionados por las Comunidades Autónomas haciendo necesario un nuevo acuerdo social y federal.

El modelo territorial del Estado no es inamovible, pero su transformación requiere rigor en los argumentos, solidaridad en los objetivos, transparencia en las propuestas y amplios consensos sociales.

Como organización política federalista, republicana y de izquierdas, ACTÚA considera vital el desarrollo de un movimiento federalista como alternativa a la confrontación, polarización e intentos de división. Abogamos por una reforma constitucional hacia el Estado Federal que refuerce el autogobierno de los territorios reconociendo la diversidad desde la política, el diálogo y un amplio consenso.

España necesita un Pacto Federal que desarrolle el pacto de la Transición y reconozca el carácter plural del Estado con renovados contenidos sociales. Quienes somos federalistas, concebimos a España como una unidad federada en el seno de la Unión Europea, que integra la diversidad.

La UE es la mejor forma para España y los demás países europeos de insertarse en la globalidad y mantener el modelo social europeo en un área de integración económica y política de magnitud suficiente para llegar a acuerdos internacionales de progreso que beneficien a los europeos y al conjunto de la Humanidad.

No aceptamos las tesis que desde una parte de la izquierda plantean volver a los estados-nación como fórmula para enfrentar las consecuencias de la crisis, desde el argumento de la necesaria recuperación de la soberanía perdida frente a una Europa en descomposición.

Nuestro compromiso es irreversible por el alma democrática y el corazón social de otra Europa posible y necesaria, como polo de referencia solidaria, progresista, ecologista y de desarrollo multilateral y sostenible.

Por eso, respaldamos la propuesta de una España federal en una Europa federal: Un Estado federal en España, lógica culminación del Estado de las Autonomías, y la apertura de un verdadero proceso constituyente de hondo calado para avanzar hacia una Federación Europea de Estados y ciudadanos asentada en sólidos pilares de cohesión social y fiscal.

11. ACTÚA POR UN PROYECTO DE EUROPA AL SERVICIO DE LA MAYORÍA, NO DE LOS MENOS. 'EUROPEAN SPRING'

El mundo vive una situación inédita: el ascenso global de organizaciones políticas y liderazgos abiertamente autoritarios, cuando no directamente emparentados con formas de fascismo explícito o implícito. Estamos a un paso de considerar nuestro presente como un momento de “excepcionalidad democrática”. La marea parda -en sus diferentes versiones- amenaza las democracias realmente existentes y, si pensamos en términos más globales, sus propuestas en términos económicos y medioambientales representan una involución gigantesca respecto a las necesidades de nuestra supervivencia como especie y la sostenibilidad global del planeta.

La elección de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos fue grave no solo por lo que significaba para ese país, también porque enviaba un mensaje claro respecto al hecho de que “todo estaba permitido”. La contención respecto a determinadas prácticas y discursos extremos saltaba por los aires y se abría un período en el que no hay límites para los enunciados y para las propuestas de gobierno. La reciente elección de Bolsonaro en Brasil supone la continuidad de esa dinámica y tiene implicaciones aún mayores en esta lógica de fascistización de los sistemas políticos.

En la Unión Europea esta situación se ha convertido en la referencia para las próximas elecciones europeas de 2019. El ascenso de fuerzas que, en diferente grado, pueden situarse abiertamente en el campo de la extrema derecha, plantea un desafío creciente a los sistemas democráticos y al futuro mismo del proceso de integración. La elección en Italia de un gobierno con la participación de la Liga Norte supone un salto cualitativo en este ascenso y comienza a desequilibrar la balanza a favor de una reforma de la UE en clave intergubernamental.

La importancia de las próximas elecciones europeas

En general, las elecciones han sido siempre significativas para las fuerzas transformadoras: se trata de un momento de movilización política y de agrupación de fuerzas. Además de eso, en nuestro país las modificaciones más intensas en el sistema de partidos han estado anticipadas por las elecciones europeas, casi siempre. Y todo apunta a que en esta ocasión ocurrirá algo parecido.

Pero, además, y en la actual situación de la UE, construir una alternativa política y programática parece la única manera de frenar, primero, e intentar revertir, después, el ascenso de una marea parda que ha encontrado en el centro y este de Europa un lugar privilegiado de impulso y crecimiento. Pero no

solo allí. Conviene no perder de vista que en Finlandia participa en el gobierno un partido de este tipo, o que en Dinamarca o Noruega las fuerzas de extrema derecha se sitúan entre los dos partidos más votados.

El dilema político que estas fuerzas políticas plantean no busca acabar con la UE: pretenden hacerla más intergubernamental y menos transnacional; acabar con los mecanismos y contrapesos que hoy limitan la acción de los estados en algunos campos y, sobre todo, abrir las puertas para que la economía y las empresas globales no tengan ningún límite en sus acciones. En su modelo sobran el Parlamento Europeo, o bien dejar la cámara de representación reducida a un órgano deliberativo y consultivo; rebajar el papel de la Comisión al de una secretaría técnica al servicio del Consejo y delegar en este órgano intergubernamental todo el peso de la actividad política “europea”. Por añadidura, eliminar una parte del acervo comunitario que presenta un claro carácter regulador, de manera que se “desaten las ataduras” que, supuestamente, amordazan a las empresas europeas. Si se dan las condiciones, en no mucho tiempo escucharemos cómo algunas de estas fuerzas nos proponen: “hacer grande Europa otra vez”.

Algunas organizaciones y personalidades de izquierda se han subordinado a esta estrategia de la extrema derecha. Comparten con ella la idea de un repliegue nacional y, en algunos casos, la perspectiva de una salida de la UE. Y están muy próximos a un modelo institucional intergubernamental y de competencia entre países.

En a ACTÚA no compartimos en absoluto la banalización del ascenso de la extrema derecha y la subordinación de la estrategia de las fuerzas transformadoras a los discursos y propuestas de los partidos que representan la marea parda en Europa. Nosotros y nosotras, europeístas críticos, creemos en la perspectiva de un proceso de integración supranacional, pero no compartimos lo que la UE viene haciendo, especialmente, en los últimos años. Creemos que la nefasta gestión de la crisis económica ha favorecido los discursos que señalaban a la UE como el gran responsable del sufrimiento que muchos países europeos estaban viviendo. Creemos que hace falta un amplio compromiso europeo de las fuerzas que plantean una reforma en profundidad de la UE basado en una defensa del modelo social europeo y de un funcionamiento democrático de la Unión.

Por último, las elecciones al próximo Parlamento Europeo van a conocer una recomposición global de todos los espacios políticos: particularmente en lo que hace a la socialdemocracia y a los partidos que forman parte de nuestro mismo campo político. Es una gran oportunidad para un debate sin complejos y con audacia sobre el futuro de Europa y para hacer posible la formación de un grupo político en el Parlamento con vocación de hacerse visible como propuesta alternativa a la marea parda.

La Unión en crisis: el riesgo de una implosión sin control

Decir que la Unión Europea está en crisis no resulta nada novedoso, de hecho, la UE lleva instalada en una situación recurrente de crisis desde el año 2016.

Es verdad que no es la primera ocasión en que la UE vive una crisis, pero sí lo es la simultaneidad de crisis cuya resultante, en esta ocasión, pone en riesgo real la existencia misma del proyecto. Es lo que se ha denominado “policrisis”.

Prácticamente desde su constitución, los avatares de la construcción europea han ido vinculados a situaciones de estancamiento y/o de incertidumbre en el proceso de integración. Hasta ahora era normal considerar que esas situaciones se saldaban con algún progreso en el proceso de transferencia de soberanía nacional y de reforzamiento de las instituciones comunitarias, en una suerte de teleología del proceso de integración que ha mostrado toda su insustancialidad en estos momentos. El futuro de la UE, hoy, está lleno de incertidumbre.

Brexit y policrisis

Por primera vez, la novedad de esta crisis hace referencia a la viabilidad del proyecto mismo de la Unión Europea tal y como lo conocemos. El Brexit fue un punto de inflexión, tanto simbólico como económico y político, no era solo que por primera vez se activaba la vía de salida de la Unión, era también una advertencia de que las amenazas crecientes de fuerzas que impugnaban e impugnan la existencia misma de la Unión podrían llegar a materializarse. El impacto del Brexit era también una cuestión económica de primer orden: en un presupuesto comunitario crecientemente reducido (en 7 años ha pasado de representar el 1,3% del PIB comunitario a un poco menos del 1%), la salida del Reino Unido significa una pérdida de entre 9 y 12 mil millones de euros, según el modelo de cálculo. Además de eso, el Brexit planteaba un problema inédito: la relación futura de la UE con un ex socio, y la necesidad de crear un nuevo marco de relaciones comerciales y económicas. En este caso, la fortaleza financiera de la City londinense ha permitido hacer creíble la amenaza de un país *low cost* (a lo Singapur) justo en las puertas de la Unión, con lo que eso significa en términos de competencia y presión sobre los sistemas financiero, económico y social de los países de la Unión.

Curiosamente, sin embargo, sólo el Brexit ha demostrado alguna utilidad de la caja de herramientas de la que se dotó la Unión después del Tratado de Lisboa (2009). Hay que decir que, en el transcurso de las negociaciones, la Unión se ha mostrado sorprendentemente unida durante el proceso negociador, de modo que se han conjurado algunos de los peligros iniciales. De hecho, el proceso ha mostrado igualmente que fuera de la Unión hace mucho frío y que

la gestión de la economía, lejos de los desafíos nacionalistas iniciales, plantea desafíos transnacionales que son más abordables desde una dimensión europea que estatal-nacional. El resto de las crisis, sin embargo, han puesto de manifiesto la inconsistencia de esa caja de herramientas resultado del Tratado de Lisboa y la agudización crítica de algunos de los males que el proceso de integración arrastra desde sus orígenes.

Una crisis económica mal gestionada

La crisis que comenzó en 2008 pilló a la Unión Europea sin capacidad de reacción. Y las consecuencias sociales han contribuido al incremento de un malestar que señalaba directamente a las políticas austerizadas impulsadas y defendidas por las instituciones europeas. En el centro del huracán: el euro.

El modo en el que se implantó el euro ha estado siempre sometido a sospecha. Se han criticado, básicamente, dos aspectos: el primero, que la puesta en marcha de la moneda única no se acompañó de otras instituciones imprescindibles para garantizar la solvencia y legitimidad de la moneda; el segundo tipo de críticas se refiere al hecho de que el euro no fue acompañado de otras medidas macroeconómicas que evitaran el impacto asimétrico de futuras crisis económicas en economías claramente diferentes.

La desigualdad entre países, junto a las obligaciones presupuestarias impuestas por los criterios de convergencia, contribuían ellas mismas a la divergencia económica creciente entre los países de la UE. El Pacto de Estabilidad adoptado en Amsterdam el 17 de junio de 1997 fue la consagración anticipada de una puesta en marcha del euro con todos los problemas por resolver. Ha faltado el orden constitucional que está explícito en la aceptación social de una moneda y que garantiza su viabilidad económica y también política. Esto es tanto más llamativo, cuanto que el euro no ha dejado de ser, desde el comienzo y por encima de otras cosas, un proyecto político.

La crisis puso de manifiesto que su gestión producía ganadores y perdedores y la estructura institucional parecía carecer de mecanismos que garantizaran la legitimidad de la actuación de las instituciones de la UE ante el conjunto de la sociedad europea. Es el fin del famoso “consenso permisivo” y la apertura de un proceso de politización creciente de los diferentes demos de Europa en relación con el proceso de integración. Y una oportunidad para abordar una política económica de dimensión, verdaderamente europea.

Las crisis de las personas que piden asilo

El 22 de septiembre de 2015 la UE alcanzaba un acuerdo para intentar dar una respuesta a la mayor crisis migratoria y humanitaria desde el final de la II Guerra Mundial. Más de un millón de personas habían llegado a diferentes países europeos huyendo de situaciones bélicas, de represión o económicas insostenibles.

El laborioso acuerdo al que se llegó en aquella ocasión significaba que los Estados se repartirían 120.000 asilados procedentes de los territorios con más llegadas -en principio Grecia e Italia- en el plazo de dos años. Después de una fuerte oposición a la medida propuesta por la Comisión y, a pesar de que se intentó que la medida de relocalización de refugiados/as se votara por unanimidad, cuatro países lo hicieron en contra: Hungría, República Checa, Eslovaquia y Rumania.

De la propuesta de la Comisión se había caído la posibilidad de sanciones a los países refractarios al cumplimiento o al incumplimiento de los plazos de acogida. Incluso se eliminó la idea de “cuotas por países”, de manera que la asignación para cada uno de los estados se realizaba de “manera voluntaria”.

La gestión de la crisis confrontó a la UE con sus valores e ideales declarados y el rostro que devolvió era claramente irreconocible. Ninguna otra crisis ha confrontado a la UE frente a todas sus limitaciones y miserias: su incapacidad para obligar a determinados países a cumplir un acuerdo, la irrelevancia práctica de sus decisiones y la evidencia de que la inmigración se estaba convirtiendo en un tema central en la agenda política.

Lo más destacable, no obstante, es lo menos evidente: si el acuerdo fracasó, si la UE no estuvo a la altura de las exigencias morales requeridas, la principal razón señala a los países y a la práctica intergubernamental. Si la UE fracasó se debe claramente a su insuficiente transnacionalización en este plano. Es una lección que conviene no olvidar.

¿Hacia dónde?

Y, ¿qué proponemos desde ACTÚA?

Como decíamos antes, somos europeístas críticos, defensores/as de una propuesta de integración supranacional, pero no de cualquiera. Esta experiencia nos ha enseñado que, si no se elige bien el camino, puede producir muchos perdedores y apenas un puñado de ganadores. Esto es una situación inaceptable.

Estamos convencidos/as de que las condiciones para producir cambios sustanciales en la UE pueden hacerse desde el actual marco político e institucional con el objetivo de cambiarlo sustancialmente. Eso quiere decir que no defendemos la idea de acabar con este proceso de integración o salirse del euro. Quiere decir sacudirse la pereza mental y la indigencia intelectual que anida detrás de los enunciados que dicen que “la UE es irreformable” y hacer propuestas serias de cambio.

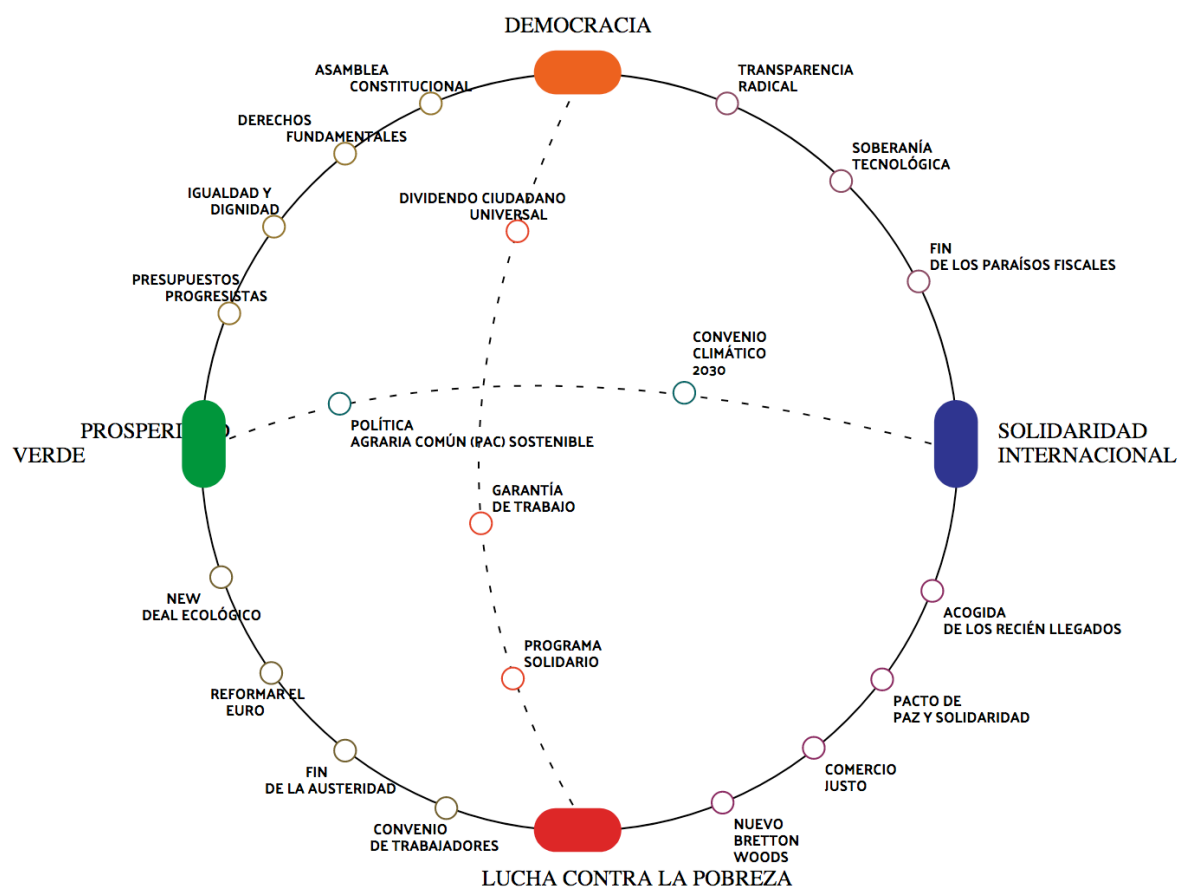
Dicho esto, creemos que el momento no es de retoques, ni de pequeños ajustes, es un momento constituyente que requiere cambios en la naturaleza profunda del proceso. Eso quiere decir rediseñar el marco político en una dirección claramente social y democrática:

- Un papel más determinante de los parlamentos nacionales en colaboración con el Parlamento Europeo;
- La obligación de que los debates sobre el Estado de la Unión en el Parlamento Europeo sean precedidos de debates similares en los Parlamentos Nacionales. Y que en el debate europeo participen representantes de los Parlamentos nacionales.
- La Comisión como órgano asesor y ejecutivo de las decisiones tomadas entre el Parlamento y el Consejo Europeo;
- Un Consejo Europeo responsable ante el Parlamento;
- El Parlamento ostentaría la iniciativa legislativa;
- La creación de instituciones de empoderamiento ciudadano: una parte de la política de inversiones gestionada a través de iniciativas ciudadanas; rediseñar el modelo de iniciativa ciudadana europea de manera que se convierta en un verdadero motor de impulso legislativo, entre otros.
- El Pilar Social de la Unión como garantía de un umbral de derechos sociales para todos y todas las europeas;
- Un presupuesto de la Unión que alcance, en una primera etapa, al menos el 5% del PIB europeo, de modo que puedan acometerse políticas redistributivas. Esto quiere decir asegurar que la Unión puede dotarse de recursos propios que aseguren la viabilidad económica del presupuesto.
- Una arquitectura institucional, responsable democráticamente, que complete el euro: Banco Central, Fondo Monetario Europeo, Ministro europeo de hacienda y de política fiscal.

- Una política migratoria anclada en los derechos humanos y en las Resoluciones de Naciones Unidas.

Hay que asumir que esto puede querer decir la salida de algunos países de una Unión Europea al servicio de la mayoría, es un riesgo que merece la pena correr. El actual modelo es inviable y la idea de persistir en la lógica de pequeñas reformas es, ahora mismo, insostenible. Por otra parte, una refundación constitucional en clave social y democrática puede ayudar a reconstruir una identidad europea heredera de las mejores tradiciones democráticas y humanistas en nuestro continente.

Actúa, referente en España de la ‘European Spring’



En la línea con todo lo anterior, Actúa se ha integrado en la denominada ‘European Spring’, un movimiento paneuropeo que persigue simular el funcionamiento de un partido transnacional de cara a las próximas elecciones Europeas de 2019. Desde distintos países, impulsaremos un programa progresista común basado en cuatro ejes centrales: Democracia, Solidaridad Internacional, Lucha contra la Pobreza y Prosperidad Verde. Conectando estos cuatro objetivos, veinte propuestas (VER IMAGEN).